

## Anexo 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: <b>“Evaluación Específica de Desempeño a los Indicadores Estratégicos y de Gestión”</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/06/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/09/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M.G.A. Rubén Enrique Azueta Acosta	Unidad administrativa: Instituto de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar una Evaluación Específica de Desempeño a los indicadores estratégicos y de gestión utilizados para medir el nivel de cumplimiento en la aplicación de los recursos públicos federales del Ramo 10 en los programas “Programa para el Desarrollo de la Industria de Software” (PROSOFT) y “Fondo Nacional Emprendedor” (FNE) operados por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio fiscal 2014.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Analizar la planeación estratégica de los programas y sus fuentes de financiamiento.</li><li>2. Analizar el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas y de las fuentes de financiamiento.</li><li>3. Identificar la cobertura y focalización de los programas.</li><li>4. Determinar el origen y destino de las fuentes de financiamiento de los programas y el comportamiento de su presupuesto en el ejercicio 2014.</li><li>5. Verificar el cumplimiento de los reportes físico-financieros ante las instancias correspondientes por fuente de financiamiento. (SHCP, SEFIPLAN).</li><li>6. Analizar el nivel de cumplimiento de los indicadores estratégicos y de gestión en el ejercicio 2014.</li><li>7. Realizar conclusiones y recomendaciones en base al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).</li></ol>	

### 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La Evaluación Específica de Desempeño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los términos de referencia que establece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Estatal para la Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo (IEDQROO).

Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo. Durante este proceso, se realizaron reuniones de trabajo para entrega/recepción de la información, así como entrevistas con las personas encargadas de los programas.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Por ser el primer año de operación del Fondo Nacional Emprendedor, todas las metas tienen como año base el ejercicio 2014, por tal motivo la información es limitada para evaluar la factibilidad y orientación al desempeño de las metas programadas.
- La Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo, no publica en su página web oficial, los resultados obtenidos en la operación de recursos provenientes del Ramo 10, específicamente los vinculados al PROSOFT y al Fondo Nacional Emprendedor, tales como los reportes trimestrales de los avances físico-financieros, avances de indicadores, padrón de beneficiarios, etc.
- La unidad responsable de operar el Fondo Nacional Emprendedor a nivel estatal no cuenta con diagnósticos o estudios que justifiquen la creación y el diseño del programa, la alineación de los objetivos del programa con los objetivos del plan nacional y estatal de desarrollo, de la población potencial y objetivo, y del análisis y diseño de la Matriz de Indicadores para resultados.
- En todos los niveles de la MIR Estatal del Fondo Nacional Emprendedor, en las

fichas técnicas de los indicadores no se especifica la metodología o normatividad establecida para la determinación de las metas programadas.

- En la MIR del FNE, a nivel Propósito, no se cumplieron las metas programadas para el ejercicio fiscal 2014, debido a que el recurso federal fue depositado entre los meses de septiembre y octubre y algunos de los proyectos se empezaron a trabajar en enero de 2015.
- En la MIR del PROSOFT, para los niveles de Propósito, Componente y Actividades, las metas establecidas se alcanzaron en el ejercicio 2015, debido al desfase de la ministración de los recursos destinados para el programa.
- Los reportes generados por el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) correspondientes al ejercicio fiscal 2014, no se entregaron por parte de la unidad responsable por cuestiones de falla del sistema, por lo que la información proporcionada corresponde al primer trimestre del ejercicio 2015.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Los proyectos empresariales beneficiados con recursos del PROSOFT y del FNE tienen normatividad específica y complementaria para su operación.
- Los programas PROSOFT y FNE cuentan con una alineación estratégica al Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.
- Existe una participación integral entre la Federación, el Gobierno del Estado y los particulares para el desarrollo de los proyectos de los programas, es decir, cuentan con financiamiento del sector federal, estatal y privado.
- En el estado de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, se cuenta con la infraestructura para promover y brindar asesoría al sector empresarial, que les permita ser beneficiarios del PROSOFT y del Fondo Nacional Emprendedor.
- A nivel nacional, el FNE tiene diagnósticos que justifican su existencia, así como estudios referentes al diseño de la MIR.
- Existen instancias encargadas del control, seguimiento y cumplimiento de las Reglas de operación del PROSOFT y de FNE.
- Además de los indicadores de resultados y de gestión utilizados en la MIR y que están aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, existen

indicadores específicos para las convocatorias del PROSOFT y del FNE.

- La población objetivo está identificada plenamente en las reglas de operación de los fondos.

#### 2.2.2 Oportunidades:

- Actualizar el padrón de la población potencial y objetivo, mediante la colaboración con la Secretaría de Hacienda Estatal, las Cámaras de Comercio, Industria y Construcción, etc.; con la finalidad de ampliar la cobertura del programa en el Estado.
- Promover la transparencia mediante la publicación de los avances y resultados de los proyectos beneficiados con el PROSOFT y el Fondo Nacional Emprendedor en el Estado.
- Fomentar el incremento de la participación del sector privado mediante la celebración de convenios específicos con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal.
- Promover la participación de las instituciones educativas de nivel superior, el Gobierno Estatal y la iniciativa privada del Estado de Quintana Roo, para la creación de proyectos empresariales que sean sujetos de financiamiento del Fondo Nacional Emprendedor.
- Utilizar las herramientas publicitarias digitales como las redes sociales para la difusión de las convocatorias, cursos, talleres, etc.; relacionados con el Fondo Nacional Emprendedor.

#### 2.2.3 Debilidades:

- Por ser el primer año de operación del FNE, no se tiene una base comparativa para el cumplimiento de resultados y metas.
- A nivel estatal no se tienen estudios o diagnósticos sobre la operación del FNE, referente a la población potencial y objetivo, diseño de la Matriz de indicadores para resultados, etc.
- A nivel estatal no existe una metodología para determinar las metas programadas en los diferentes niveles de la MIR.
- En la página web oficial de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo, no se encuentran publicados los reportes trimestrales sobre el avance físico-financiero de los recursos federales, así como el avance de la MIR.

#### 2.2.4 Amenazas:

- Existe desfase en la ministración de los recursos programados para ejecutar los proyectos del PROSOFT y del FNE.
- No existe interés de los empresarios para capacitarse y ser beneficiario de los recursos del FNE.
- Inadecuada ejecución de los recursos del PROSOFT y del FNE por parte de los beneficiarios del programa.
- Convocatorias del INADEM no autorizadas o canceladas.
- Los proyectos presentados por los empresarios no cumplan con los requisitos o normatividad establecida.
- Los emprendedores no tienen las herramientas básicas y los recursos económicos para presentar un proyecto.

### **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Se recomienda que la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo, a través de la unidad responsable de operar el PROSOFT y el FNE en el Estado, fomente la transparencia mediante la publicación de los resultados de los programas financiados con recursos públicos federales y estatales en la página web oficial de la dependencia, con la finalidad de generar confianza en la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos y fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), emprendedores y al sector empresarial, en los programas federales destinados a reactivar la actividad económica del Estado y del País.

2: Se recomienda la elaboración de estudios o diagnósticos sobre la operación del programa en el Estado en el cual se determine y elabore un padrón actualizado de la población potencial y objetivo en base a información proveniente de fuentes oficiales (SAT, CANACO, CMIC, INEGI, etc.), se analice el diseño de los indicadores de la MIR de la dependencia y se determine una metodología para la programación de las metas esperadas.

3: Se recomienda que la unidad responsable de operar el FNE, se encargue de respaldar de manera digital e impresa los reportes trimestrales de avances físico-financieros de recursos públicos federales y avance de indicadores estatales con los que opera el

programa, así como toda la información generada por el programa, con la finalidad de tener la información actualizada y disponible al momento de ser requerida por las instancias fiscalizadoras para evaluaciones o auditorías internas o externas.

4: Se recomienda que la unidad responsable de operar el programa en el Estado, realice una adecuada planeación y programación que le permita beneficiar a la mayor cantidad de empresas con recursos del INADEM, independientemente de la fecha de ministración de los recursos, y de esta manera lograr el cumplimiento total de las metas programadas.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C.C. José Maximino Muñoz Lara

4.2 Cargo: Presidente

4.3 Institución a la que pertenece: Colegio de Contadores Públicos de Quintana Roo A.C.

4.4 Principales colaboradores: L.C. José Julián Argüelles Cohuó y L.C. Silvia Marín Carrillo.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: [jmml\\_vera@hotmail.com](mailto:jmml_vera@hotmail.com)

4.6 Teléfono (con clave lada): 983 832 9575

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo Nacional Emprendedor y Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.

5.2 Siglas: FNE y PROSOFT

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo (SEDE).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Ing. Nahúm Felipe Alcocer

Unidad administrativa: Subsecretario de

Rodríguez	Planeación y Estrategias Económicas
-----------	-------------------------------------

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b>
6.3 Costo total de la evaluación: \$90,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.iedqroo.gob.mx/">http://www.iedqroo.gob.mx/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.iedqroo.gob.mx/">http://www.iedqroo.gob.mx/</a>